



DIRECCIÓN
DE FINANZAS



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Oficio No. DFM/659/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

JALPA DE MÉNDEZ TABASCO, 01 DE DICIEMBRE DE 2022.

FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO DE TABASCO.
ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO
VILLAHERMOSA TABASCO.

JULIO – SEPTIEMBRE 2022

Derivado de la aplicación de la evaluación del avance en la armonización contable de este organismo, por este medio me dirijo a usted para manifestarle que el H Ayuntamiento de Jalpa de Méndez Tabasco, al 30 de septiembre de 2022 no cuenta con Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Sin otro particular a que referirme quedo a sus órdenes.

Atentamente.

L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS.

C.C.P. ARCHIVO.

